

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

81**FUENLABRADA NÚMERO 5**

EDICTO

Que en el juicio sobre delito leve número 445/2018 se ha dictado sentencia de fecha 18/09/19 en el que aparece como interviniente D Abdellatif Ablat, haciéndose constar que dicha sentencia es apelable en el plazo de cinco días siguientes a la publicación del presente edicto mediante presentación del correspondiente escrito ante este juzgado, período durante el que se hallarán las actuaciones de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado a disposición del interviniente.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a D Abdellatif Ablat actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Madrid, expido la presente en Fuenlabrada, a 13 de noviembre de 2019.

El/la Letrado/a de la Administración de Justicia

(03/38.246/19)

